

# Acuerdo positivo en la enseñanza concertada

La Consellería de Educación, las patronales de la enseñanza privada y las organizaciones sindicales han alcanzado un pacto que desarrolla el acuerdo de plantillas y de analogía retributiva del profesorado firmado el año pasado.

Entre las principales novedades contempladas en el pacto destacan un aumento salarial por encima del 2%, además de la previsión de inflación, y el incremento de las horas en régimen de concierto. A estas mejoras hay que añadir el compromiso de recolocar al personal que haya perdido el puesto de trabajo por la reducción de unidades o el cierre de centro por ausencia de alumnado. CC.OO. subraya que este mecanismo permite la recuperación de empleo perdido y aporta seguridad a un elevado número de trabajadores y trabajadoras.